La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Colegio Departamental "José María Silva Salazar"

de Buenavista - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación de Boyacá, según Resolución N° 02754 de Octubre 22 de 2002

Confiere a :

Rincón Villamil Norvey José

Identificado (a) con T.I. N° 860515-35164 de Chiquinquirá

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

COLEGIO DEPARTAMENTAL JOSE MARIA SILVA SALAZAR BUENAVISTA

RECTOR

Rector (a)

SECRETARIO

Secretario (a)

Acta de Graduación N°. 16

Dado en BUENAVISTA a 30 de NOVIEMBRE del Año 2002

Decreto 921 Mayo 00/94 del M. E. N., superior registro

Escaneado con CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR BUENAVISTA - BOYACA

CLL. 8ª No. 1-113

Creado mediante Decreto # 000037 del 15 de Enero de 1987 y Autorizado para expedir certificados de estudio de Preescolar, Básica y Media; y otorgar títulos de BACHILLERES DE BASICA y MEDIA según Resol. # 2412 de oct. 19 de 2004, y se otorga licencia de funcionamiento según Resol. # 3191 de diciembre 15 de 2008, emanada por la S. E. B.

DANE: 115109000363 NIT: 800087709-9 ICFES 047274 Cel: 3123156910 – 3115932135 I.S.E. # 151065 del 7/05/2015

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

I.S.E. # 151070 de abril 9 de 2013

En la ciudad de Buenavista, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año 2002, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretario en la secretaría de la Institución Educativa JOSE MARIA SILVA SALAZAR de Buenavista, Institución autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá, para otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** según resoluciones # 02754 del 22 de octubre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO,** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS
NORVEY JOSE RINCON VILLAMIL
C.C. # 1023862483 de Bogotá

Es fiel copia tomado del libro # 01, acta original # 16 del treinta (30) de noviembre de 2002, que consta de veintiséis (26) estudiantes, que comienza con el nombre de BUITRAGO VILLAMIL NINE JOHANA y cierra con el nombre de ZAPATA CRUZ DIANA PATRICIA.

ORIGINAL FIRMADA POR:

LIC. JAIRO VICENTE CIFUENTES RODRIGUEZ — RECTOR
BELMER FORERO TORRES — SECRETARIO

Para constancia de lo anterior se firma por quien en ella intervinieron en concordancia con la Ley vigente, en Buenavista a los ocho (08) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).

El Diploma y el Acta de Grado no requieren de registro de la Secretaría de Educación de Boyacá, según Decreto # 912 de mayo de 1994.

FIRMADA;

ESP. MERCEDES USSA VALBUENA
C.C. # 23637001 de Guicán
RECTORA

JORGE ARMANDO PINILLA CARO
C.C. # 7010616 de Buenavista
SECRETARIO

Escaneado con CamScanner

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Norvey Jose Rincon Villamil

CC No. 1.023.862.483

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Ingeniero Industrial

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Decano

Rector Sede Principal

Secretario General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Personería Jurídica otorgada por
resolución 10345 del 1 de agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 107 del Libro de Registro No. 010
Bogotá, 24 de marzo de 2020
No. 115705

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 024

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

*Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinticuatro (24) de Marzo de dos mil veinte (2020), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Ingeniero Industrial** a **Norvey Jose Rincon Villamil** con cédula de ciudadanía No. **1.023.862.483** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **115705** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **107** del Libro No. **010** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.*

*La **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO** está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **91518** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veinticuatro (24) de Marzo de dos mil veinte (2020).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede Principal

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Norvey Jose Rincon Villamil

CC No.1.023.862.483

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

Código SNIES: 90887

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por
Resolución No.10345 del 1 de Agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 525 del Libro de Registro No. 011
Bogotá, 28 de Julio de 2021
No. DP 011103525148747

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 103

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintiocho (28) de Julio de dos mil veintiuno (2021), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos** a **Norvey Jose Rincon Villamil** con cédula de ciudadanía No. **1.023.862.483** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP011103525148747** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **525** del Libro No. **011** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **90887** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintiocho (28) de Julio de dos mil veintiuno (2021).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General